ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZONA STUNT CIA. LTDA.

En la ciudad de El Coca, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana (El coca), calle Alejandro Labaka, SN y Antonio Cabrera, siendo las 11HOO se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ZONA STUNT CIA. LTDA. con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
0601994247	JAMES MAURICIO BONILLA MORENO	500,00	50,00%
1500823750	JOSE GABRIEL LICUY VEGAY	250,00	25,00%
2200041230	MAYURI PILAR RODRIGUEZ URAPARI	250,00	25,00%
	TOTAL	**1.000,00**	**100.00%**

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Actúa como presidente la Srta. Mayuri Pilar Rodríguez Urapari y como secretario el Sr. José Gabriel Licuy Vegay.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2019.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. Gabriel Licuy, toma la palabra y da lectura a su informe, el mismo que aprueban los Socios pon unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La Señora Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, revisado y aprobado en primera instancia por el Gerente General. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

En virtud de lo antes expuesto, la Junta General de Socios resuelve tomar conocimiento del informe y aprobar por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 12h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación:

Srta. Mayuri Rodríguez U.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Gabriel Licuy V.
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. James Bonilla
SOCIO